



AVISO MEDIANTE EL QUE SE COMUNICA EL LISTADO DE LAS CONSTANCIAS DE CALIFICACIÓN EMITIDAS POR LA UNIDAD DE APOYO JURIDICO PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 008/2022 PARA IMPORTAR CHILES SECOS (PÁPRIKA) ESTABLECIDO EN EL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE EL CUPO Y MECANISMO DE ASIGNACIÓN PARA IMPORTAR CHILES SECOS (PÁPRIKA) ORIGINARIOS DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

Que el Acuerdo por el que se establece el cupo y mecanismo de asignación para importar chiles secos (páprika), originarios de la República del Perú se publicó el 14 de marzo de 2014 en el Diario Oficial de la Federación y modificaciones.

De conformidad con el Acuerdo por el que se establece el cupo y mecanismo de asignación para importar chiles secos (páprika), originarios de la República del Perú y sus modificaciones se asignarán bajo el mecanismo de Licitación Pública y los participantes deberán cumplir con los requisitos previstos en las bases de la licitación pública.

Que las bases para participar en la Licitación Pública Nacional número 008/2022 para importar chiles secos (páprika) establecido en el Acuerdo por el que se establece el cupo y mecanismo de asignación para importar chiles secos (páprika) originarios de la República del Perú fueron publicadas el 28 de octubre de 2021 en la página del Servicio Nacional de Información de Comercio Exterior www.snice.gob.mx

El segundo párrafo del punto 4.4 de las Bases señalan que la Dirección General de Facilitación Comercial y de Comercio Exterior publicará el 17 de noviembre de 2021 un listado de las Constancias de Calificación emitidas, a fin de tener certeza de las empresas o personas físicas autorizadas para la licitación.

Por lo anterior y a efecto de dar cumplimiento al punto indicado se emite el siguiente listado:





Persona moral o física	Representantes legales	RFC
1. Leguminosas Secas de México, S.A. de C.V.	Maricela Rojas Salvador	LSM170202R78
2. La Castellana, S.A. de C.V.	José Samano Vega	CAS870820MC8
3. Surtidora Abarrotera, S.A. de C.V.	Juan Francisco Murguía Barbosa	SAB870619KZ0
4. Agro Gali, S.A. de C.V.	Josué Jonathan Gorrocino Aguilar	AGA080603CB9
5. Surtidora Abarrotera de Guadalajara, S.A. de C.V.	Pablo Miguel Arenas Girón	SAG9707113K6
6. Surtidora del Bajío, S.A. de C.V.	Alejandra Callejas Martínez	SBA890717GK7
7. Mercantil Villacarriedo, S.A. de C.V.	María Brunhilda Rojas Cadena	MVI030307JS1
8. Centro Abarrotero del Bajío, S.A. de C.V.	Santiago Del Río Samano	CAB080121G7A
9. Productos Agroindustriales de San Luis, S.A. de C.V.	Gerardo Carrillo García	PAS091112JM5
10. Almacenadora y Maquilas, S.A. de C.V.	Brianda Patricia Gutiérrez de la Mora	AMA020408R95
11. Mercado de Frijol, S.A. de C.V.	Eleazar Cota García	MFR0312035C3
12. Chiles Secos San Antonio, S.A. de C.V.	Delia del Carmen Jasso Romero	CSS0305213A0
13. Productos de Calidad del Bajío, S.A. de C.V.	Ricardo Godínez Ramírez	PCB110527R81
14. Alejandro Lara Correa	Santiago Reyes Acevedo	LACA7706204I9
15. Digrava, S.A. de C.V.	Sergio Alejandro Vaca Contreras	DIG030409R54
16. Santa Maura Imports, S.A. de C.V.	Carlos Alberto Dávila González	SMI070926983
17. Alta Calidad de Semillas y Granos, S.A. de C.V.	José Antonio Bojorge Ruiz	ACS000523ER4
18. San Antonio Imports, S.A. de C.V.	Jorge Enrique Luquin Arreola	SAI0107128A6
19. Refrigeraciones Rodme, S.A. de C.V.	Maritza Yanet Ríos Fijar	RRO0806268J2
20. Solo lo Mejor en Chiles, S.A. de C.V.	Argelia Liliana Venegas García	SLM111103823
21. Grupo Comercial Lufer, S.A. de C.V.	Luis Manuel Gómez Garibay	GCL131120TV7

Ciudad de México, a 17 de noviembre de 2021.

Dora Clelia Rodríguez Romero

Directora General de Facilitación Comercial y de Comercio Exterior

